

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de Mayo de 2001.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de los contratos dispuesta por las Resoluciones Nros. 1602/2000 y 1836/2000 hasta el 30 de noviembre del año 2001, de los agentes cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan, para desempeñarse en la Prosecretaría de Comunicaciones:

1 Escribiente:

PEREZ, Juan Carlos

6 Auxiliar:

BARREIRO BORTOGARAY, Víctor Hugo
BOSSI, Jorge Orlando
CAPUL, Diego Ariel
DA SILVA NOBRE, Nelson
MAZA, Mirta Karina
PACHECO, Ignacio José
PACHECO, Alfredo José

2 Encargado de Sección:

GRIMALDI, Héctor Juan
JUAREZ, Carlos Miguel

2 Oficial de Servicio:

ISLEÑO, Horacio Ezequiel
MONTESANTO, Fernando Osvaldo

1 Medio Oficial:

MEDINA, Juan Antonio

1 Ayudante:

CARULIAS, Manuel Walter

2º) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION